

## Junta Directiva

Sesión del día 10 de Octubre de 1917

Fue presidida por D. Esteban Niera y asistieron los Sres. Serra y Guardia, Romaguera, Aguilas y Palau. Leída por el infrascrito el acta de la última sesión quedó aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente declara, no poder continuar D. Juan Bosch en el desempeño del cargo de Consejo interino por motivos personales ajenos a su propio oficio, y propone para sustituirle a D. Mariano Coll, propuesto por el mismo Sr. Bosch. Por ser notorias las buenas cualidades personales del Sr. Coll, la Junta acuerda nombrarle desde luego para el referido cargo, con carácter de interino, y consignarle como honorarios tres pesetas por día.

Luego, después de un breve examen de la marcha de la administración del café por cuenta de la Sociedad, se acuerda continuar la fórmula por un tiempo indeterminado, durante el cual podrá la Junta estudiar sus ventajas e inconvenientes y acordar luego lo que consiga en beneficio de la Sociedad.

Debiendo continuar la esperada fórmula, se acuerda hacer cargo la Sociedad de los enses y géneros consignados en el inventario presentado por el consejo saliente D. José Muret; aceptándolo todo por la cantidad de 666.85 pesetas.

Con vista de algunas dificultades para la realización de la excursión anual, acordada en la sesión del 16 del mes anterior, se acuerda suspenderla por el presente año.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

P. A. de la J. D.

Joaquín Noya, Seco.

## Junta Directiva

Sesión del día 22 de Octubre de 1917

Presidió D. Esteban Niera y asistieron los Sres. Molas, Serra y Guardia, Romaguera, Aguilas, Palau y Pons. Leída por el infrascrito el acta de la

sesion anterior quedo aprobada.

Seguidamente anuncio la presidencia haber solicitado la nueva asociacion establecida en esta villa "Ropero del Inmaculado Corazon de Maria" el dabo. texto para celebrar en el una Velada con motivo de la inauguracion de aquella entidad. Se acuerda acceder a la peticion.

Aprobese la venta de una finca de palcos incesible a D. Luis Mayol, por el precio de 15 ptas.

Volviendo al asunto tratado en una de las sesiones anteriores referente hallarse en descubierta algunos tenedores de palcos del pago de las anualidades, se acuerda oficiales; conminandolos de que deben satisfacer sus respectivos debitos o tener que renunciar a la propiedad de los palcos, cedindolos en favor de la Sociedad. Al propio se acuerda tambien asegurar la propiedad real del palco n.º 15 de primer piso que pertenece a D. Domingo Noya, y acudir a quien acredite su posesion de aquel a fin de extenderle el correspondiente titulo de propiedad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

P. S. de la J. S.

José María Aguirre Seco.

## Junta Directiva

Sesion del dia 29 de Octubre de 1917

Presidio D. Esteban Noya y asistieron los Sres. Nolas, Jera y Guardia, Romaguera, Aguilas y Pous. Leida el acta de la ultima sesion por el infrascripto fue aprobada.

El Sr. Noya propone ofrecer a la nueva institucion "Ropero del Inmaculado Corazon de Maria" un local dentro la sociedad para oficina y almacen de efectos propios de la asociacion. Aceptada con simpatia la proposicion, por cuanto su realizacion redundaria en bien para la sociedad, se acuerda designar una comision que pase a visitar al Sr. Pausco y con